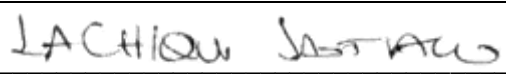
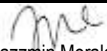


	CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	Código: GJUR-F-004
	SOLICITUD REPRESENTANTE LEGAL INICIO PROCESO CONTRACTUAL	Versión: 02

SOLICITUD DE INICIO.	
CONTRATO N°. 088-22 FECHA: 26 de enero de 2022	
OFICINA GESTORA SOLICITANTE: PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO RECEPTOR: FRANKLIN ANDRES NUÑEZ CUELLAR	
CARGO DEL FUNCIONARIO RECEPTOR: SECRETARIO GENERAL	
<div>OBJETO DE LA SOLICITUD PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCION, PROMOCION Y DIVULGACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL DE LOS PROCESOS INFORMATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</div>	
ADQUISICIÓN:	
BIEN ☐	SERVICIO ☒
OBRA ☐	CONSULTORÍA ☐
<div>DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA U OBRA A ADQUIRIR EN CANTIDAD Y CALIDAD</div> <div>Bien: _____</div> <div>Servicio: <u>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN</u></div> <div>Consultoría: _____</div> <div>Obra: _____</div>	
<div>NECESIDAD INSTITUCIONAL Los Concejos Municipales de acuerdo a las funciones contempladas en el Art. 313 de la Constitución Política y el Art. 32 de Ley 136 de 1994; para lograr el desarrollo y el cumplimiento de los fines estatales contemplados en el Artículo 2 de la Constitución Política y en observancia a los principios de eficacia y eficiencia, pilares rectores de la función pública, como Corporación Política Administrativa, particularmente, se constituye en uno de los principales escenarios para el ejercicio de la democracia representativa y participativa en el nivel local. Por ello, el Concejo Municipal como órgano colegiado que representa los intereses de los ciudadanos como sujetos de derechos y deberes, es un actor fundamental para el logro del buen gobierno y la gestión del desarrollo del Municipio. Es así, como el fortalecimiento de la democracia y la consolidación de los espacios de participación social en el ámbito local, son algunos de los objetivos de la descentralización territorial. Por esta razón, el fortalecimiento de los Concejos, mediante el apoyo de personal idóneo y capacitado, es uno de los mecanismos en busca del cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, e intrínsecamente se convierte en una estrategia para propiciar el acercamiento de la comunidad y sus necesidades a las autoridades Municipales, para generar mayores niveles de legitimidad en la toma de decisiones y para</div>	

	CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	Código: GJUR-F-004
	SOLICITUD REPRESENTANTE LEGAL INICIO PROCESO CONTRACTUAL	Versión: 02

<p>promover el ejercicio de buenas prácticas administrativas como vehículo para el eficiente cumplimiento de los fines del Estado y la garantía de los derechos de los ciudadanos.</p> <p>Así las cosas el Concejo Municipal de Barrancabermeja, requiere el apoyo y asesoría de un personal para que brinde acompañamiento al desarrollo de las actividades del Concejo Municipal de Barrancabermeja, que hacen parte del giro ordinario de funciones de la Corporación, en particular, se requiere de un personal que realice apoyo a las actividades tales como BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCION, PROMOCION Y DIVULGACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL DE LOS PROCESOS INFORMATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA y apoyo especial y transitorio de recurso humano calificado, que posea preparación académica, experiencia y tenga un alto grado de responsabilidad, que contribuyan con sus quehaceres a satisfacer de manera eficiente estas necesidades específicas de la Corporación.</p> <p>Igualmente, es vital partir de la premisa, que la entidad no cuenta con el personal de planta que posea las habilidades requeridas en el contratista que se pretende vincular mediante la modalidad de prestación de servicios, situación que, aunado a lo anteriormente expuesto, justifican y soportan la necesidad de iniciar el procedimiento contractual que se desprende de la presente.</p> <div> LA CHIQUI CARMENZA SANTIAGO OSPINO Presidente Concejo Municipal</div>	
--	--


Proyecto: Jazzmin Morales
Abogada de Contratación